

Mensaje de la Señora Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas

8 de marzo, 2020

La fecha de 8 de marzo, nos recuerda la lucha que han dado grandes mujeres a lo largo de la historia en defensa de sus derechos en busca de la construcción de un mundo sin discriminaciones por género, han sido importantes cambios, que a nivel mundial se han impulsado, rompiendo paradigmas tradicionales opresivos para las mujeres, pasando a nuevas formas en las estructuras sociales a favor de la dignificación de la mujer en igualdad de condiciones. Han sido ellas, las que han llevado la bandera en defensa de los derechos humanos, cargando sus opresivas historias; páginas de las cuales no se deben volver a pasar.

Si bien es cierto, los avances han sido significativos en el tema de los derechos de las mujeres, aún la deuda con la reivindicación de sus derechos tiene grandes pendientes en las agendas geopolíticas. Importantes organismos internacionales, como la ONU y la UNESCO, así como variadas políticas públicas de distintas naciones han impulsado legislaciones, que han marcado un nuevo orden social en cuanto a las relaciones entre las personas, que van desde propuestas curriculares, programas sociales, legislaciones laborales que buscan una sana interacción entre los hombres y mujeres, haciendo valer sus derechos indistintamente de los roles que asumen en su espacio social. Recordemos que desde 1975 las Naciones Unidas formalizó la conmemoración del día internacional de la mujer, lo cual ha ido permeando nuestra sociedad en la lucha para tener una sociedad donde las mujeres se relacionen en igualdad con los hombres; ha sido una voz que se alzó en un movimiento obrero a mediados del siglo XIX y una serie de protestas por las que se marcó el principio del siglo XX; protestas que pasaron a ser un movimiento revolucionario que clama por derechos civiles, sociales, políticos y religiosos sin discriminación de género.

El día 8 de mayo declarado día de la mujer a nivel mundial, además de ser una celebración por la reivindicación de los derechos de las mujeres, también nos recuerda las luchas que han dado las mujeres a lo largo de la historia, como la marcha que llevaron a cabo en New York en 1908, cuando se manifestaron aproximadamente 15 mil mujeres para exigir justas condiciones laborales y el derecho al voto. A su vez, es un momento oportuno para traer a la memoria colectiva, que en Costa Rica, las mujeres pudieron ejercer su voto hasta en 1958, y así sucesivamente se ha ido alcanzando otros logros, y se continúa avanzando en los flagelos, que en esta materia se adeudan, como por ejemplo según datos de la ONU (2020), en el 2018 solo el 9.8% de los países tienen jefas de estado y una de cuatro parlamentarios son mujeres. Además se registran cantidades de mujeres que siguen muriendo en sus partos por causas evitables en su período de embarazo, así como el elevando número de mujeres que viven violencia.

La sociedad en general no puede descansar en darle a las mujeres el lugar que como personas merecen, hay que seguir avanzado en nuestro quehacer, para que cada día sean menos las

mujeres que son excluidas en distintos espacios sociales por su condición de mujer, donde sean eliminadas todas aquellas preconcepciones de roles de género, tomando en cuenta, que la mujer ha ocupado un rol fundamental en el desarrollo social a lo largo de la historia, le ha correspondiendo asumir un conjunto de tareas, que en su mayoría han sido opresivas por su propia condición de género.

Trabajemos en conjunto, para un nuevo amanecer en los márgenes de una sociedad en igualdad de condiciones, donde las relaciones sociales se construyan sin ningún tipo de discriminación, las oportunidades sea en clara igualdad para todos, de manera que todas las personas disfruten el derecho a la educación de calidad, y poder desde esta formación marcar la diferencia en las formas de mirar el mundo, comprenderlo y transitar por el en igualdad de oportunidades y derechos. Solo en estas condiciones se puede aspirar a la construcción de un mejor mañana y puedan las generaciones gozar de un mundo inclusivo, democrático y justo para todas las personas. No puede quedarse ninguna niña ni niño sin acceder a la educación, es ella la que les permitirá mediante sus programas educativos inclusivos comprender y actuar bajo estructuras sociales sustentados en la igualdad de condiciones indistintamente de su condición de género, erradicando toda manifestación de discriminación.

La persona educadora, tiene un importante poder de transformación, y es mediante su labor docente, que las sociedades tienen esperanza en un mejor mañana, vale el momento para recordar que la educación a nivel global prácticamente ha estado a lo largo de la historia en manos de las mujeres, han sido principalmente ellas, las que han conducido los cambios sociales, desde la educación, y lo han hecho en su mayoría no necesariamente en condiciones igualitarias, han tenido que alinear su rol laboral, con el familiar asumiendo complejos roles, que van desde la crianza de los hijos, cuidado de los adultos entre otras tareas.

No más casos de femicidios, mujeres sin educación, desigualdad en las condiciones y remuneraciones salariales, patrones patriarcales que solo daño han hecho a la sociedad, la lucha no ha terminado, hay que abogar por el derecho de la educación para todos y todas, porque la educación libera, empodera, de manera que no es posible dejar pasar una fecha tan importante como esta, sin reconocer la noble tarea, que desempeñan las docentes de la Facultad de Educación, tanto las que hoy se encuentran activamente, como las que ya han partido dejando sus huellas, no hay duda, que ustedes han transformado a Costa Rica evolutivamente, dando paso a nuevos modelos de relaciones, que deben seguir transformándose, porque a pesar de esta gran tarea, la agenda aún tiene muchos pendientes, y en este proceso de transformación, mi reconocimiento también a los docentes hombres, que han sabido unirse a estos cambios mediante la construcción de relaciones en igualdad de condiciones, porque la sociedad requiere de los hombres y mujeres en un plano de igualdad de derechos, somos complementarios y no hay cambio sin este enfoque integral, y en estas relaciones se construyen nuevas generaciones donde prime siempre el cumplimiento de los derechos humanos. Un reconocimiento al personal administrativo de nuestra Facultad, que ha sabido acompañar a la academia en la búsqueda de esta transformación social.

Nuestra Facultad de Educación, posee una gran relevancia social, ella ha impulsado cambios sociales profundos en nuestro orden social, de manera que les insto a seguir tranzando este camino de transformaciones inclusivas, que solo son posibles bajo el respeto a los derechos

humanos, igualdad de oportunidades y principios democráticos, y todo ello es posible solamente mediante una educación de calidad; razón de ser de nuestra Facultad de Educación, así que mi gratitud por aportar a la construcción de una sociedad donde exista igualdad de derechos sin discriminación de género, y que las luchas siempre sean en este enfoque y no bajo intereses mesquinos particulares, que solo nos alejan de nuestra misión social, que como Facultad tenemos ante nuestra Nación con el compromiso de las generaciones a quienes nos debemos, que muchas de ellas aún no han nacido.

Un tributo a todas nuestras docentes, pero sobre todo a todas nuestras estudiantes, futuras educadoras de nuestro país, que se unirán como profesionales en la construcción de una sociedad cada día más justa, transformando patrones culturales tradicionales desde la educación, y por supuesto a todos nuestros estudiantes futuros educadores, que en forma conjunta tanto hombres como mujeres tienen en sus manos la primavera que todos soñamos, en ustedes está el futuro!!! No más mujeres excluidas, no más niñas sin educación, no más desigualdades laborales y no más femicidios y esto es posible solo mediante desde la educación!

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas